



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2011

RES. H. Nº

1313-11

EXPTE. Nº 4610/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusivo, para la asignatura PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE (Plan 2000) de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	IBÁÑEZ, JUAN FACUNDO	24.354.335
2	ORELLANA LOPEZ, GABRIELA FLORENCIA	33.970.358
3	NARVÁEZ, SANTIAGO	23.571.177

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

DR. MARCELO D. MARINONI
Decano de la Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Salta

DR. FLORENCIA M. B. B. B. B.
Decana de la Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Salta